

LA COLUMNA DEL DIRECTOR

Día de la bandera

El 17 de junio se recuerda a los Héroes de la guerra con Chile y específicamente, al coronel Francisco Bolognesi, héroe de la batalla de Arica y cuya celebre frase recordamos todos los peruanos, "Tengo deberes sagrados que cumplir y los cumpliré hasta quemar el último cartucho".

En una hazaña inigualable, para evitar que nuestra bandera nacional caiga en manos de los chilenos, Alfonso Ugarte prefirió morir lanzándose del Morro de Arica hacia el mar.

Nuestra sagrada bandera, uno de nuestros máximos símbolos patrios, ya tiene 200 años y merece el respeto de todos los peruanos, en especial de las actuales autoridades. Nos referimos tanto al poder Ejecutivo como al Legislativo. Recordemos la tan desagradable propuesta de ley realizada por la congresista Nieves Limachi para cambiar la forma y colores de nuestra bandera similar a las que tienen los hermanos países de Bolivia y Venezuela. Fue una ofensa tremenda, tanto así que sus paisanos de Tacna la declararon como persona no grata y enemiga del Perú. Lo más indignante es que ella, siendo de Tacna, la tierra heroica, cometa semejante traición a nuestro símbolo patrio. Muy penoso realmente. Pero estamos seguros, que hoy, toda la población sureña estará marchando al compás del Himno Nacional.

Nuestra bandera roja y blanca es un emblema sagrado. El rojo significa la sangre derramada por las luchas de miles y miles de peruanos, que lucharon y entregaron sus vidas para buscar la independencia y la libertad de nuestro país. El blanco simboliza la nieve de nuestras cordilleras y el carácter transparente cariñoso de los peruanos. Nuestra bandera roja y blanca, que flameó en diferentes campos de batalla, debe ser un símbolo de permanente respeto e inculcado tanto en las familias como en los colegios desde el nivel inicial. Ni que decir en primaria, secundaria y universidad, donde la práctica del civismo debería de ser sólida.

Nuestro patriotismo siempre debería de estar en la mente y los corazones de los millones de peruanos.

Nuestro país es extraordinario y hermoso y merece otro destino, merece otras y mejores autoridades. Ya es tiempo y hora de no equivocarse al elegir autoridades, busquemos a la persona más coherente, preparada y honesta para asumir los cargos de alcaldes, gobernadores, por supuesto, congresistas y presidente.

La incapacidad y corrupción de los poderes del Estado están haciendo mucho daño a nuestro país y al peruano de a pie. Viva la bandera nacional, Viva el Perú.



Director:
Julio Trujillo Pazos
Edita: JTP Editores
Depósito Legal Biblioteca
Nacional: 99-4295
Direccion: Jr. Crespo y Castillo N° 375
Telefono: (062) 512606
Ventas: (062) 512606 - 999 608 813
Contacto: ahorahco@gmail.com



OPINIÓN

Pasco: 2 de cada 3 de trabajadores tuvo un empleo inadecuado en 2021

Por el Instituto Peruano de Economía

Según la Encuesta Nacional de Hogares, durante el 2020, Pasco fue la única región cuyo nivel de empleo aumentó pese a la pandemia. Durante el 2021, el empleo en la región logró crecer en 8 % respecto al 2020. Esto implica que, entre 2021 y 2019, se crearon 15 mil puestos de trabajo en la región. No obstante, esto no se ha traducido en una mejora en la calidad del empleo, por lo que aún existen retos importantes para mejorar las condiciones laborales.

Composición del empleo

Entre 2019 y 2021, la población ocupada en Pasco pasó de 162 mil trabajadores a 177 mil, superando su nivel prepandemia en 9 %. Sin embargo, este crecimiento se vio impulsado principalmente por el agro-sector conformado casi en su totalidad por trabajadores informales- que pasó de concentrar el 39 % del empleo total en 2019 al 47 % en 2021. En contraste, disminuyó la participación de sectores más productivos como construcción (de 7 % a 6 %), minería (de 6 % a 4 %) y servicios (de 19 % a 15 %).

Trabajadores			%		
Empleo adecuado*	Subempleo	Total	Empleo adecuado*	Subempleo	
23,734	97,723	121,457	20%	80%	
25,526	92,366	117,892	22%	78%	
26,348	97,323	123,671	21%	79%	
33,934	93,920	127,854	27%	73%	
38,669	88,570	127,239	30%	70%	
51,754	96,071	147,825	35%	65%	
60,036	88,935	148,971	40%	60%	
56,667	92,357	149,024	38%	62%	
57,070	95,053	152,123	38%	62%	
57,708	95,682	153,390	38%	62%	
57,384	94,097	151,481	38%	62%	
53,895	98,877	152,771	35%	65%	
64,101	96,070	160,171	40%	60%	
62,714	97,251	159,964	39%	61%	
64,841	102,073	166,914	39%	61%	
69,893	92,330	162,223	43%	57%	
36,715	127,980	164,695	22%	78%	
57,501	119,746	177,246	32%	68%	



*Aquéllos que trabajan 35 o más horas a la semana y reciben ingresos por encima del ingreso mínimo referencial, o trabajan voluntariamente menos de 35 horas. Fuente: INEI - ENAHO.

Los cambios en la composición del empleo en Pasco también se observan según tamaño de empresa. Por un lado, el número de trabajadores empleados por las grandes empresas -cuya productividad es casi 20 veces la de las microempresas- disminuyó en más de 27 %. En contraste, el empleo en las micro y pequeñas empresas incrementó en 20 % y 29 % respectivamente, con lo cual la mayor parte (84 %) del empleo de la región se concentra en el sector empresarial menos productivo.

Condiciones laborales

Si bien la cantidad de empleos en Pasco ha aumentado, la calidad de estos se ha deteriorado. La tasa de subempleo pasó de 57 % en 2019 a 68 % en 2021. Es decir, 2 de cada 3 trabajadores pasqueños trabaja más

de 35 horas a la semana y recibe ingresos por debajo del ingreso mínimo referencial determinado por el INEI, o trabaja menos de 35 horas semanales pese a que desea trabajar más. El deterioro del mercado laboral también se evidencia en el incremento de la informalidad laboral. El porcentaje de empleos informales aumentó de 78 % en 2019 a 85 % en 2021, muy por encima del promedio nacional (77 %).

Los menores niveles de empleo adecuado y formal se relacionan con la caída de los ingresos. En 2021, un trabajador promedio en Pasco percibía S/967 al mes, 17 % menos de lo que percibía en 2019 (S/ 1172). Esta situación es aún más crítica para los hombres, cuyo salario mensual (S/ 1076) se ubica 20 % por debajo del nivel de 2019 (S/ 1352), mientras que el salario promedio de una mujer (S/ 725) es 9 % menor al de 2019 (S/ 795). No obstante, la brecha salarial de género continúa siendo un problema persistente en la región, puesto que un trabajador masculino gana 48 % más que una trabajadora femenina.

Pasco: Empleo según sector	2019	2020	2021
Agropecuario*	68,376	95,921	90,043
Otros servicios**	33,898	23,288	28,652
Comercio	21,540	20,247	22,981
Construcción	11,674	8,276	10,649
Transporte	7,710	5,914	8,893
Manufactura	7,637	6,765	8,504
Minería	11,389	4,285	7,525
Adm. pública	6,596	5,428	7,279
Hotelerías y restaurantes	7,442	3,983	6,721
Total	176,262	174,107	191,247



*Incluye pesca. **Incluye transporte, hoteles y otros servicios. Fuente: INEI - ENAHO.

Medidas del Gobierno

La respuesta del Gobierno a los retos del mercado laboral ha incluido medidas como el incremento del salario mínimo, la eliminación de la tercerización laboral y el anteproyecto de un nuevo Código de Trabajo. Al respecto, Germán Lora, abogado laboralista, señala que estas no atienden al grueso de trabajadores del país, sino que hacen más rígidas las relaciones laborales y paralizan los planes de contratación de las empresas formales. En ese sentido, las medidas adoptadas hasta el momento se encuentran lejos de resolver los problemas de precariedad laboral y baja productividad del trabajador peruano.

Pasco: Empleo según tamaño de empresa	2019	2020	2021
Micro	117,615	135,912	141,419
Pequeñas	6,161	6,757	7,915
Medianas	6,175	2,762	4,443
Grandes	32,272	19,269	23,469



Fuente: INEI - ENAHO.